

Machala, 15 de marzo de 2020

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TORRELEC S.A., CELEBRADA EL DÍA 15 DE MARZO DEL 2020.

En la ciudad de Machala, a los quince días del mes de marzo del dos mil veinte, a las 10H30, en el local de la compañía ubicado en calle Av Arizaga y Santa Rosa., reunidos los señores socios de la compañía: Evelyn Juleysi Ramirez Burgos y Angelina del Carmen Feijoo Asanza deciden por unanimidad constituirse en junta universal de socios al amparo de lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Dirige la junta la señora Angelina del Carmen Feijoo Asanza en calidad de presidente, y como secretaria de la Junta actúa: Evelyn Juleysi Ramirez Burgos en calidad Gerente. El director de la junta constata el quórum, encontrándose presente:

- Evelyn Juleysi Ramirez Burgos - propietaria de 990 participaciones
- Angelina del Carmen Feijoo Asanza - propietaria de 10 participaciones

Comprobado el quórum legal, se establece que se encuentra presente el 100% del capital social suscrito, quienes en total suman el ciento por ciento de las participaciones de la compañía. La junta por unanimidad decide tratar los siguientes puntos de orden del día:

- 1.- Conocer y Resolver sobre el informe de Gerencia correspondiente al periodo 2019, con fecha 1 de marzo del 2020.
- 2.- Conocer y Resolver sobre los informes y estados financieros del ejercicio económico 2019 exhibidos, para su presentación a la superintendencia de compañías.
- 3.- Conocer y Resolver sobre la distribución de las utilidades correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

Luego de ser leída la convocatoria la señora presidente somete a consideración de los señores socios concurrentes a esta junta los temas que son motivo de la reunión.

Previamente solicita la palabra la señorita Gerente General para explicar algunos aspectos relacionados con los temas que son materia de consideración de la junta, dando sugerencias administrativas.

A continuación, la presidenta pone en consideración de la Junta General los puntos del Orden del Día:

1. Al conocer el Informe presentado por el Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2019, la Junta General lo aprueba por unanimidad y sin observaciones.
2. Al conocer el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2019 con sus respectivos anexos, la Junta General lo aprueba por unanimidad y sin observaciones, haciendo notar que se subió un Impuesto a la Renta (Form 101) sólo para cumplir con la obligación tributaria en su respectivo momento.
3. En relación a este punto del Orden del Día, la Junta General resuelve por unanimidad destinar a "Utilidades Acumuladas" la Utilidad Neta generada durante el ejercicio 2019, luego de deducir de la utilidad resultante, los valores correspondientes a: 15% de utilidades de los trabajadores, 25% del Impuesto a la Renta, y 5% de reserva legal; conforme el Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2019 que se agrega como parte integrante de esta Acta.

Se deja expresa constancia de la autorización que se extiende a la Gerente General de la compañía y a sus suplentes, para que realicen todas las actuaciones que sean necesarias para perfeccionar las resoluciones adoptadas por la Junta General.

En vista de que se han tratado todos los puntos del Orden del Día, la Presidente solicita un receso para la redacción del acta, el cual es concedido.

Se reinstala la sesión, la Secretaria da lectura del acta la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones ni observaciones en esta misma sesión.

La Presidenta dispone que se incorpore al expediente de la junta los siguientes documentos:

- a) Informe presentado por el Administrador de la Compañía.
- b) Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias.

TORRELEC S.A.
RUC: 0791825717001

c) Adicionalmente, la Presidente dispone que se agregue al expediente el soporte magnético de la grabación de la presente junta.

Se levanta la sesión a las 11H05

Para constancia de lo expresado suscriben el acta, la Presidente, los Representantes de las Participaciones de la Compañía y la Secretaria que certifica, en el lugar y fechas indicados.


Sra. Angelina del Carmen Feijoo
Presidente


Evelyn Yuleysi Ramirez
Secretaria de la Junta- Socia

